



**EL ALCOHOLISMO EN LOS PESCADORES:
UNA VISIÓN REFORMISTA E INTERVENCIONISTA EN
EL PRIMER TERCIO
DEL SIGLO XIX**

**TEXTOS (SELECCIÓN) PARA UNA HISTORIA SOCIAL DE LA
PESCA**

Ramón Ojeda San Miguel



CASTRO URDIALES 2010

Hace algunos años, en otro trabajo dedicado a los pescadores de Castro Urdiales¹, proponía un pequeño bosquejo sobre el tan manido en la prensa y literatura de comienzos del siglo XX problema del alcoholismo entre los pescadores. Rescatando un buen puñado de textos de Benigno Rodríguez de Santamaría², apuntaba:

Si hay que buscar una acusación general, de la que no se libraba ninguna villa costera, esa era la del gravísimo problema del excesivo consumo de alcohol por parte de los pescadores. Todos los ensayistas y articulistas del siglo XIX y primeras décadas del XX vienen a decir lo mismo que R. Santamaría:

“(Vizcaya) Las bebidas que beben los pescadores de esta provincia, bien puede asegurarse, que son todas las de la clase barata, sin exceptuar las blancas, de las que desgraciadamente hacen bastante constó. El pescador de Vizcaya usa mucho e vino tinto y blanco, muy poco la sidra y bastante la caña, pero caña malísima, que tiene un color en la botella, y si se deja un poco de tiempo en la copa se pone completamente negra, y así tiene que ser, porque dado lo carísimo que está el alcohol bueno de vino, debido al impuesto que grava, estas bebidas tienen forzosamente que estar basadas en líquidos adulterados, tanto más, canto mayor sea el consumo que de ellas se haga. En las provincias vascongadas es donde existen más establecimientos de bebidas, pero esto consiste en que dichas en provincias estos establecimientos aunque lo paguen en otro concepto, debido a varios conciertos, no satisfacen matrícula industrial, con lo cual, para poner un establecimiento de esta clase, basta sólo encontrar un local para convertirlo en tienda; resultando por esta causa que, Ondarroa, para 1050 pescadores cuenta con 40 tabernas, seis cafés y tres sociedades en donde se venden bebidas; Lequeitio, para 500 pescadores, 65, entre tabernas, cafés y otros establecimientos de bebidas; Ea, para seis pescadores, ocho, entre tabernas y otros locales de bebidas; Mundana, para 40 pescadores, 24 locales de bebidas; Algorta, para 150 pescadores 12 tabernas; Santurce, para 200 pescadores 25 tabernas; Ciérvana, para 120 pescadores

¹ Ojeda San Miguel R., De la Vida, Mentalidad y Costumbres de los pescadores de Castro Urdiales, Castro Urdiales, 2005.

² Rodríguez Santamaría, B., Los pescadores del norte y noroeste de España. Su vida social y particular por provincias, Madrid, 1916.

ocho tabernas, y Bermeo, para 1150 pescadores, seis cafés, 51 tabernas y 69 entre otras casas y almacenes de bebidas...”³

“El pescador en esta provincia es tan aficionado como en las demás a las bebidas, según se puede apreciar por los anteriores datos, sólo que como aprovecha más días para ir a pescar que los de la provincia de Santander, por tener mejores embarcaciones para ello, sólo le queda la noche cuando regresa de la pesca y los días festivos, y éstos no todos, salvo los días de grandes borrascas, en que no puede salir del puerto, pues entonces la taberna es quizá punto de más parada que su casa, puesto que en ellas desayunan y cenan en algunos puertos, y en otros pasan casi todo el tiempo que les deja libres las faenas de la pesca. (...) se ve que aquí, como en Guipúzcoa y Santander, a la gente de mar les llevan las tabernas y los cafés la mayor parte de lo que tanto les cuesta ganar, sin que se note en ninguno la idea de variar este género de vida que poco a poco les hará ir perdiendo la salud, la robustez, la estatura y la autoridad moral, no ya sólo entre sus convecinos, son en su propia familia, como ya desgraciadamente ocurre hoy en algunos puertos de mar.

Poco importa para los puertos de pescadores que dicten leyes y disposiciones evitando el que permanezcan abiertas las tabernas en ciertos días, tales como el de descanso dominical y las disposiciones últimas del Ministerio de la Gobernación, muy dignas de aplauso por todos los conceptos, porque los ayuntamientos no se resignan de buen grado a cumplimentarlas, debido a ser el vino el mayor ingreso de todos ellos, y así nos por una causa y otros por otra, procuran disfrutar de privilegios que no tienen otras poblaciones, pero cuando esto no fuese, aun cerradas las tabernas, el pescador no pasaría sin vino, porque nace ya heredándolo y haciéndoselo beber cuando sólo tienen dos años.

No hay medio para evitar este vicio que les consume la salud y les aniquila, y este corrompimiento de costumbres, que la instrucción; con ella, las tabernas, así como los demás locales viciosos desaparecerían poco a poco y se instruirían los pescadores, procurando llevarlos a sitios donde puedan leer y escribir...; hay un consumo enorme... y así no es extraño que falte entre la gente de mar ese color rosado que tanto abunda en los campesinos, precisamente por alimentarse con comidas sanas, aún dentro de la pobreza, y ser menos viciosos, porque aunque quieran n pueden serlo, debido a que ocurre en algunos barrios que entre doce y catorce casas o existe una taberna y para encontrar alguna hay que caminar media o una legua, lo que apaga hasta el deseo de tomar las bebidas, reservándolas, en todo caso, para los días festivos; pero en los puertos de mar hay trozo de calle de 200 metros que

³ Ob. cit., pp. 122 y 123.

cuenta nada menos que con cinco, entre taberna y otros locales de bebidas, y la calle que menos tiene, ocupándola pescadores, no baja de media docena de tiendas de esta especie, porque hay muchos que sin ser tabernas también venden bebidas burlando el pago de la contribución...

Da pena ver a tanta chica joven anémica, por falta de alimentación sana. A pesar de esto, no hay posibilidad de que se acostumbren a la leche, sino que prefieren el vino en cualquier forma y a cualquier hora del día. Tratando de este asunto con algunas personas particulares, me aseguraban, como en Santander, que la leche les entristece mucho, pero y no veo esa tristeza y sólo puedo apreciar en ella, ayuda de alguna otra cosa, aunque sea ligera, en gran alimento de los más baratos que existen en el Norte de España. Así que es inútil machacar, porque la mejora de las costumbres de los pescadores una tarea sumamente difícil, y sólo podrá conseguirse si varían de organización y a fuerza de instruirlos para abrir su hoy obscura inteligencia, a la razón y al buen sentido”⁴.

“(P. Santander) Tampoco dejan de fumar y se ve que hay no sólo personas mayores sino niños de nueve a doce años, que gastan un real diario en tabaco, y esto, así como el vino que beben de más, pueden suprimirlo, para con esas cantidades poder cubrir otras atenciones... Además, y esto es muy común en ellos, aunque no pesquen y pasen hambre, mientras les fien concurren a las tabernas y en ellas se pasan horas enteras bebiendo vino y consumiendo allí la salud”⁵.

“Precisamente el vino, en el que gastan los pescadores la mayor parte de lo que ganan, ha enriquecido a muchos industriales que se dedicaron a ese negocio, y todavía hoy, a pesar de atravesar malos tiempos, produce bastante, por lo mucho que se consume; en cambio se establecen otras industrias y al poco tiempo es necesario abandonarlas por no producir lo indispensable siquiera para el pago de contribuciones”⁶.

Enseguida volveremos sobre esa supuesta inclinación al alcohol que siempre se blandía como auténtico anatema. Pero de lo que no cabe duda es que la taberna jugaba un papel esencial en la vida y relaciones sociales y laborales de los pescadores:

⁴ Ibídem, pp. 124 – 126.

⁵ Ibídem, p. 180.

⁶ Ibídem, p. 228.

“El reparto lo verifican siempre en las tabernas en donde hacen el gasto semanal, deduciendo primero los gastos de la raba si se trata de pescas de bajura y de carnadas si se trata de las de altura, luego deducen también el gasto de hayan hecho durante la semana en la taberna y algún extraordinario, como por ejemplo: lo que se pagó al que pica la raba que todos son del fondo común, y de lo que queda dan al barco para el año las partes que les correspondan según las pescas a que se dediquen; dedúcese asimismo un litro de vino por cabeza o individuo, que toman durante el reparto de dinero y el resto lo distribuyen a forma indicada anteriormente para cada una de las distintas pescas; en algunos puertos en que las tabernas están en las proximidades de algún trozo de terreno o campo, durante el verano suelen hacer la distribución a la sombra de algún árbol, en el suelo, a fin de evitar el calor que se siente dentro de los establecimientos de bebidas; pero éstos casos son muy pocos y también en pocos sitios”⁷.

Demasiadas valoraciones morales, como acabamos de observar, en los ensayistas, cuando el hábito del alcohol, y todavía hoy en gran escala, estaba muy arraigado en otros muchos sectores sociales y grupos profesionales además de entre los pescadores.

Como en otras muchas cuestiones, la explicación del consumo generalizado de vinos en las gentes de la mar, sin duda, se encuentra en las difíciles condiciones de vida y trabajo soportadas siglo tras siglo. No deberíamos perder de vista que, sobre todo en sociedades preindustriales, el vino, además de un estimulante, era una vía muy segura de conseguir para los organismos las calorías que la falta regular de otros alimentos no aseguraba.

No hay más que repasar las actas y decretos municipales de la villa de Castro Urdiales, y es simplemente uno de los muchos ejemplos que se podrían citar, durante más de 300 años para ver rápidamente que, mientras las tabernas distribuidas por toda la Villa tenían unos horarios de apertura y cierre muy estrictos, las situadas en las cercanías de la Dársena podían abrir de madrugada, justo en los momentos en que los pescadores iban a embarcar para salir a sus faenas cotidianas. Sin duda, la sociedad y órganos ejecutivos municipales sabían que nuestros pescadores, tanto para animarse y embarcar, como para soportar el agua y el frío a bordo, se valían, a falta de otros recursos más sofisticados y desarrollados, del consumo de vino. El efecto de una vida primitiva y casi salvaje de primitivos cazadores.

Sin ningún tipo de dudas, todo este casi debate nacional sobre el problema del alcoholismo hace ya un siglo, hay que enmarcarlo también en la preocupación

⁷ *Ibidem.*, p. 209.

de la opinión pública, literatos y pensadores de la época por las durísimas condiciones de trabajo y vida de los pescadores. A principios del siglo XX quedaba muy claro que la desintegración de las viejas cofradías de pescadores y el triunfo del capitalismo en el sector pesquero, lejos de suponer mejoras y más lato nivel de vida de los pescadores, había puesto al descubierto a unas gentes “abandonadas de la mano de Dios”.

La respuesta a este clamoroso estado de miseria, en gran medida, fue el nacimiento de una línea de pensamiento que abogaba por ayudar a las gentes de la mar desde las esferas gubernamentales de forma rápida. Surgió así una especie de paternalismo de las clases sociales dominantes, posiblemente asustadas en algunas zonas costeras por una posible explosión social, que tuvo su punto culminante en el pensamiento regeneracionista de de Alfredo Saralegui, sustentador del programa de los pósitos de pesca y de la Caja Central de Crédito Marítimo, antecedente de lo que luego será el Instituto Social de la Marina.

Como ahora podremos comprobar en los textos seleccionados, Saralegui y otros contemporáneos centraron buen aparte de su labor regeneracionista en abogar por la erradicación del alcohol en la vida de los pescadores. Culpabilizando al mismo de muchos de los problemas de la clase pescadora; pero siempre dentro de un programa dirigido por las autoridades convertidas en agentes educadores y salvadores. También es cierto que hubo algunos otros pensadores que de forma mucho más objetiva ligaron de forma directa el alcoholismo con las paupérrimas condiciones de vida de los pescadores. Este es el caso del sagaz diagnóstico de Rodolfo Viñas.



GRUPO DE PESCADORES DEL CANTABRICO

TEXTOS



EL ALCOHOLISMO ENTRE LA GENTE DE MAR¹

Al permitirnos remitir un ejemplar de nuestro opúsculo “Higiene del marino” a un Ministro de marina español cuyo nombre no es menester mencionar- ampliábamos nuestra libertad, rogándole fijase su atención en estas palabras del ilustre higienista Mr. Thierry, cuando ocupándose del vicio de la embriaguez entre la gente de mar decía: -“... el Ministro de Marina que acertase a detener esta corriente tan desastrosa, bajo el punto de vista social y patriótico, sería un bienhechor de la humanidad y de su país.”- Y para más señalar al Jefe de aquel Ministerio, el punto donde podría aplicar pronto remedio, escribíamos: no siendo nuestro país en general, y muy especialmente los marinos de la costa cantábrica, en quienes el funesto consumo del alcohol esté menos esparcido, bien pudiera V. E., no desoyendo las palabras de Mr. Thierry, ponerles al proa –pese lo náutico de la frase- con el fin de detener su desastroso alcoholismo.

Hablemos ahora de lo que hemos visto y presenciado y hagamos constar que Santander es la capital de la provincia española que ocupa el número uno entre las que tienen más establecimientos de bebidas por cada mil habitantes, el grupo mayor de tabernas está comprendido en el distrito ocupado por la gente de mar, y así de día como de noche, podrá ver el curioso llenos aquellos establecimientos, que sus parroquianos convierten en vivienda, y donde el tabernero es el jefe de toda aquella muchedumbre que hasta en el acto más libérrimo de todo ciudadano –el de las votaciones para puestos en la vida pública- les guía y conduce a su antojo y fines particulares.

Precisa recorrer y haber penetrado en la mayoría de lo que pomposamente llama el fisco habitación –claro es que para los efectos de las contribuciones- para formarse cabal idea de cómo viven aquellas gentes; hay casas en que la cocina no se encendió nunca, y en la que si no fuera por los aparejos y artes de pesca, y alguna que otra estampa religiosa, colocada en su paredes, nada denotaría que allí viven seres humanos, más necesitados que otros muchos de confort en su morada, para compensarse de los malos ratos de la vida, en que por ganarse el sustento diario en una frágil lancha, expuestos a todas las inclemencias del tiempo y de la mar, debiera serles más apetecible y deseada: pero no, que aquellos infelices –víctimas de su pasión por la bebida- apenas ponen el pie en tierra van a reposar de sus fatigas a la taberna, que les sirve de lugar de contratación y de asilo mientras no vuelven a ser llamados por el eco lastimero del ¡apuyee!, a la embarcación que abandonaron al atardecer de aquella madrugada.

¹ Vida Marítima. Órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, Año III, nº. 85, 10 de Mayo de 1904, p.251.

Bueno fuera recordar, como remedio a tal mal, un proyecto de “Escuela de pescadores” que allá por el año 1902 esbozábamos para la ciudad de Santander. Los estudios que habrá de comprender la escuela los dividimos en tres grupos: primero, Intelectual; segundo, Industrial, y tercero, Higiénico; y en este último incluíamos, “nociones de higiene aplicada al pescador, sin olvidar la enseñanza antialcohólica”.

En España no tenemos más conocimiento que de una escuela de este género, establecida en Barcelona. ¿No podría el Ministro de Marina pensar en algún centro –igual, o mejor reformado, que el que nos propusimos establecer- para las poblaciones de nuestras costas? Con estos establecimientos, no solamente lograría atajar el mal de que nuestro insigne novelista Pereda hace copia exacta y fiel en su obra magistral *Escenas Montañesas*, sino que facilitaría instrucción en su peligroso oficio al gremio de mareantes españoles, tan necesitado de protección por parte de los poderes públicos.

JOSÉ GARCÍA DEL MORAL.



ASOCIACIONES DE PESCADORES EN ESPAÑA²

La taberna en los puertos de pescadores se ha generalizado hoy muchísimo, porque, a pesar de lo que digan sus dueños, es uno de los mejores medios de vida que hay en los puertos de mar, y para los almacenistas de vinos ha sido un gran negocio, pues aun cuando el pescador, por su carácter de insolvente debe mucho, que unas veces lo paga y otras no, el dueño de la tienda cuenta siempre con esto para preparar las bebidas de varios modos a fin de obtener de ellas el mayor partido posible, aunque sea, como ocurre casi siempre, en contra de la salud del consumidor, puesto que nada le importa que la humanidad se corrompa y se muera si ha conseguido ganarse unas cuantas pesetas.

Necesitamos en España de esos esfuerzos tan grandes que todas las naciones están haciendo para combatir el alcoholismo, porque comprenden que la que consume mucho alcohol será siempre la más inteligente, y la clase pescadora es precisamente la más ignorante, porque el que bebe mucho se desequilibra, y esta es una de las principales causas de que en esta gente haya el setenta y cinco por ciento de analfabetos, que es verdaderamente vergonzoso, porque no se ve en país alguno.

La necesidad de combatir el alcoholismo, no sólo se ha reconocido por los gobiernos de todos los países de Europa, sino también por los del Oriente, puesto que la Dieta japonesa aprobó, en 1911, una ley prohibiendo a los jóvenes menores de veintiún años el vino, el aguardiente y las cervezas, para evitar los estragos de la embriaguez, tan frecuente en la juventud, y que generalmente terminaba con riñas sangrientas. Y esto mismo reconocieron los obreros alemanes, representados por el partido socialista de aquel imperio al emprender una enérgica campaña contra las bebidas alcohólicas, por los estragos tan grandes que causaba en las masas obreras la embriaguez, llegando a prohibir en absoluto la venta de bebidas en los cafés y casas del pueblo, con lo que causaron un perjuicio de mucha consideración a las destilerías agrícolas de toda aquella nación, y con ello una baja de nueve millones y medio de marcos para el Estado, en 1910, con relación a lo recaudado por la contribución de alcoholes en 1909.

Tanto el pescador como los que le rodean, vendiéndoles bebidas malísimas hechas a base de alcoholes amílicos de la peor clase, debían fijarse en que el número tan considerable de locos que en algunos sitios de América del Norte, principalmente en el estado de Nueva York, hay uno por cada 200 habitantes, provienen del alcohol. Y que por haber sido engendrados por padres enfermos y viciosos y por no poder cuidarlos durante su niñez, mueren

² Vida Marítima, Año XI, número 383, 20 de Agosto de 1912, pp. 358 y 359.

muchísimos raquíuticos y escrofulosos, lo que se aprecia muy bien leyendo estadísticas, así españolas como extranjeras, en las que con verdadera pena, se observa que en París son tuberculosos el quince por ciento de los niños que concurren a las escuelas. En Berlín lo son el cinco por ciento, y el quince por ciento son anémicos y escrupulosos. En Londres son tuberculosos el diecisiete por ciento, y en Nueva York la mitad de los chicos que asisten a las escuelas necesitan el auxilio médico. Y en Madrid, solamente en la Inclusa, mueren más del cincuenta y cuatro por ciento de los niños asistidos en ella, siendo la quinta parte de estas defunciones por enfermedades malas transmitidas por herencia.

Los locales en que se hallan establecidas las tabernas son hoy los centros de reunión del pescador, y en ellos se emplea el lenguaje más bajo y grosero que puede darse, porque la lengua es movida por el alcohol y no por la inteligencia, porque se halla ofuscada, y así se desata a su gusto diciendo mil disparates y blasfemias, enseñando a sus hijos una educación desastrosa.

Estos locales, en su mayoría, están situados en los sitios más retirados de los puertos de mar, es decir, en las callejuelas más malas, en los rincones, con habitaciones sucias, sin ventilación, sin ninguna condición higiénica; algunos sin ventanas ni otras luces que la puerta de entrada y con muy poca capacidad.

En ellos se colocan varias mesas, que se llenan de pescadores, y con el humo del cigarro y el aliento, que huele a vino, convierten esos locales en centros de enfermedad, porque dentro de ellos hay una atmósfera pesada corrompida, y de un olor tan desagradable que ya se nota antes de entrar, y este aire tan viciado, tan sucio, tan venenoso, hace un daño muy grande a los pulmones.

Como las tabernas son hoy los locales en donde más paran los pescadores, porque carecen de centros de reunión, de bibliotecas y de toda clase de sitios que sirvan para solaz y distraimiento moral, no sólo beben y comen muchos en ellas, sino que hasta toman allí sus acuerdos y dirimen sus cuestiones, a veces, a puñetazos.

Mucha culpa de que el pescador pase tanto tiempo en estos sitios y deje en ellos la mayor parte de lo que gana, la tiene el ser tan malas sus habitaciones, porque generalmente viven en habitaciones o pisos sin condiciones higiénicas, sin ventilación y con poca luz, y algunas, en muchos puertos, hasta carecen de excusado, y todas ellas de agua, que por cierto escasea mucho en las costas, principalmente en verano; en cambio, los habitantes de Londres disponen de 127 litros por día cada individuo, que supone un consumo diario de 900.000 metros cúbicos de agua; pero Londres es la única población del mundo en donde la higiene doméstica ha adquirido un desarrollo extraordinario.

He visto alguna de estas habitaciones por la costa, que para subir a ellas se necesita llevar una luz aun en pleno día; que en días de nieve había en el interior una temperatura lo menos de 12 a 14 grados, por la falta de ventilación y porque en un espacio de ocho metros cuadrados había dos camas, en las que dormían seis personas, de que se componía la familia, la cocina, y sin separación alguna del resto de la habitación, estaba destinado a sala y comedor, teniendo que hacer todas sus necesidades en cubos que, o bien vaciaban por las mañanas a orillas del mar o cerca de sus propias casas, como pude observar en algunos pueblos del Norte, por cuyas calles era imposible pasar algunas veces.

Todo esto desaparecería con el sistemas de asociaciones que luego indicaré, adaptándolo a la nueva ley de casas baratas, porque contribuiría a resolver el problema de la vivienda sana y económica.

En estas condiciones, al llegar el pescador al puerto, de regreso de la pesca, va a su casa tan sólo a dejar la cesta y aparejos de pescar, y si bien algunos toman algo en ella, la mayoría se va a la taberna y allí, además del vino que se le antoja, toma una ración de pescado que, o bien asan o lo guisan a la marinera, y cuando no pescan, toman bacalao o arenques, porque siempre les fían. Lo cierto es que el hombre gasta más que toda la familia junta, y esto no puede por menos de producir una miseria constante entre esta pobre gente.

No es, como se cree, el pescador el obrero más pobre de nuestro país; porque el jornal medio que obtiene diariamente, por todos conceptos, es el de dos a tres pesetas, mayor que el de los labradores castellanos y gallegos, que es de una a dos pesetas al día, y casi igual al de los mineros de España y otros obreros, puesto que éstos tienen 2,20, 2,30, 2,75, 3, 3,20, 3,25, 3,30, 3,60 y 4,20 pesetas, según la clase de trabajo, que dan un promedio de 3,25 pesetas de jornal diario, y a pesar de eso el pescador siempre está empeñado. Sin embargo, hay algunos tan metódicos, ordenados y ahorradores, que con sólo su jornal han podido, en pocos años, asociarse a otro compañero y, entre los dos, comprar una barquilla con sus redes, aspiración principal de todos, convirtiéndose al poco tiempo, de tripulante en propietario porque, además, sus mujeres son hacendosas y limpias, notándose, al entrar en sus casas, a pesar de su numerosa familia y de su pobreza, una limpieza y un orden en todas las cosas dignas de imitación.

De estos casos conozco varios y, aparte de lo que les aconsejo al final de este modesto artículo, ¿por qué no podrían imitarse por los demás pescadores? En sus manos está el poder mejorar sus condiciones de vida siguiendo el ejemplo antes indicado; porque no malgastando el fruto de su trabajo, pueden conseguirse muchas cosas y mejorar sus habitaciones que, al fin, aunque el padre pasa la mayor parte de la vida fuera de casa – en el mar y en la taberna-

la madre y sus hijos, éstos durante su pequeño estado, permanecen mucho tiempo en ella, por cuya causa se enferman con mucha frecuencia, criándose en condiciones muy malas, raquíticos y predispuestos a muchas enfermedades, que más tarde han de producirles la muerte, acaso antes de corresponderles, por razón de su edad.

Yo creo que el evitar que el pescador frecuente tanto la taberna constituiría una obra moralizadora que merecería el aplauso general, y todos debemos, cada uno dentro de su esfera, cooperar a esta cruzada tan humanitaria, porque para conseguir los grandes fines sociales es necesario ayudar a esta pobre gente haciéndoles comprender la necesidad de resistir a las malas tentaciones, inculcando en sus hijos la aversión a las bebidas alcohólicas, demostrándoles con consejos y estadísticas los males tan grandes, causa de tantas desgracias, que ocasiona entre los hombres aficionados a ellas, a fin de que miren estos centros con verdadero horror, rechazando de este modo todo lo que deforma y degrada la dignidad de nuestro espíritu y la bondad de nuestros sentimientos, porque el saber resistir los placeres y el ser valeroso en las luchas de la vida, hacen poseer ciertas cualidades de sacrificio y perseverancia que enaltecen al buen ciudadano.

BENIGNO RODRÍGUEZ.

Primer Contraamaestre de Puerto.



EL ALCOHOLISMO ENTRE LOS PESCADORES³

Desgraciadamente, es ya proverbial la afición a *empinar el codo*, de toda la gente del mar. La monotonía y aislamiento de su vida profesional, la añoranza de los afectos ausentes y la expuesta y ruda lucha diaria que con los elementos sostienen, excusan tan degradante como peligros hábito. Puede decirse que el marino es, de entre todos los trabajadores, el que, por su género de vida, se encuentra más fácilmente inducido a beber.

Esto que, en general, decimos de todos los obreros del mar, es aplicable, corregido y aumentado, al pescador, que es sin duda alguna de todos ellos el que más arraigado tiene tan funesto vicio, que al mismo tiempo que debilita su salud y obscurece su inteligencia, le somete a otra explotación más: la de los que le suministran las bebidas. Digamos en su descargo, que el pescador es, de entre todos los trabajadores marítimos, el que con peores medios tiene que luchar con los elementos, siendo también el más pobre, el menos instruido y el más desvalido, mereciendo por todo ello, aun en sus vicios, más que censura y desprecio, compasión y protección.

La exposición a grandes rasgos de la vida habitual de los pescadores en el N. y NO. de España, regiones en las que es muy general el tipo de pescador puro, cuyo único oficio es el de pescar, sacándole del cual ni sabe nada, ni para nada sirve... ni quiere, hará formarse al lector desconocedor de estas costumbres un juicio bastante aproximado, de la importancia que el vicio que nos ocupa adquiere entre ellos.

Es invierno. De madrugada, cuando aún las estrellas brillarán durante un largo rato en el cielo, levántase el pescador de su duro lecho, bebiéndose antes de emprender su faena unas copas de aguardiente o caña. Sale a la mar y en ésta, con cualquier motivo... el frío, el mucho viento, la faena pesada..., escancia aquellas bebidas o vino, líquidos de los que nunca van a bordo desprovistos. Al regreso de su trabajo come en la taberna y ya de ella no sale hasta la noche en que se marcha a su casa a dormir. ¡Y en qué estado la mayoría de las veces! Rojos, sosteniéndose en pie por un milagro de equilibrio, dando traspiés y tumbos cada tres pasos; unos, con una borrachera sorda que al exterior nada demuestra, pero aturridos, embrutecidos, pasada esa páfida y momentánea vivacidad que el alcohol produce; la gran mayoría así van a descansar sus rendidos cuerpos.

A cualquier hora del día que en aquellos establecimientos entréis, no acertaréis, al principio, a dar por ellos un paso: el humo y la atmósfera sofocante que llenan la reducida y mal ventilada e iluminada habitación,

³ Boletín de Pesca, Publicado con el concurso del Instituto Español de Oceanografía, Ministerio de Marina, Dirección General de Navegación y Pesca, Mayo-Junio, 1917, pp. 95-103.

producidas por el excesivo número de bebedores, incansables fumadores, que la colman, os cegarán, al mismo tiempo que os ensordecera, aturdiéndoos, la confusa algarabía que forman las estruendosas voces que salen de tantas gargantas enronquecidas. Cuando ya por pasar algún tiempo en aquel ambiente os hayáis habituado algo a él, pudiéndoos dar cuenta de lo que a vuestro alrededor sucede, veréis discutir acaloradamente, de una manera que os parecerá, sin realmente serlo, alarmante, por considerarlo el prólogo de graves pependencias, a esos bravos luchadores del mar que, jugando al dominó, a las cartas, o de mirones intervencionistas, vacían locuazmente, uno tras otro, numerosos y bien llenos jarros de vino o sidra, y en algunos puertos múltiples copas de aguardiente o caña. Esta vida, transcurrida en gran parte en tal ambiente irrespirable, antihigiénico en extremo, trasegando a sus estómagos tantas bebidas más o menos alcohólicas y manipuladas, a nadie podrá ocultársele les será altamente perjudicial para su salud, su inteligencia y su moral.

El estado de embrutecimiento a que les lleva la bebida es, sin duda, causa principalísima de su incomprensión e indiferencia por la cultura y el progreso, tanto en lo relativo a su profesión, en cuyo ejercicio se encuentran aferrados a sistemas arcaicos, como en el terreno de las reformas sociales, que tantas ventajas reportan a los demás trabajadores, cuyas ansias de mejoramiento y justicia social no comparten. Aquel es también, en unión de su pobreza, el que le hace materia apropiada para toda clase de explotaciones, de que es objeto por parte de los industriales que le rodean, los cuales son los que verdaderamente se aprovechan del fruto de su rudo y arriesgado trabajo.

Muchas tabernas pertenecen a armadores y todas tienen sus patrones y con ellos las tripulaciones, parroquianos fijos que, generalmente, se llevan las bebidas a bordo y las consumen en el establecimiento al fiado, pagándolas al cabo de determinado plazo. A primera vista salta lo difícil que es que el pescador lleve cuenta exacta de las copas o jarros que adeuda, prestándose tal desconocimiento a una lucrativa explotación, más asegurada, cuando por ser el dueño del establecimiento el armador de la embarcación o el amigo que *gratifica al patrón* tiene la completa seguridad de cobrarse las distintas cuentas de sus parroquianos en el momento de hacerse los repartos, fruto del trabajo diario.

Dichosamente, existen entre los pescadores algunas, aunque raras, muy honrosas excepciones, que ven claro en sus intereses, que se preocupan por el mejoramiento de su clase. A esos pocos ejemplares de pescadores conscientes y a las personas de buena voluntad, que comprendan el ineludible deber que la sociedad tiene de amparar y regenerar esta olvidada clase, tanto más digna de protección y guía, cuanto mayor es su ignorancia y embrutecimiento, me permito rogarles me ilustren con sus consejos e iniciativas y que laboren por

extirpar de estos obreros, tan rudos como nobles, un vicio que tan perjudicial les es, bajo todos los aspectos.

MEDIOS PARA COMBATIR EL ALCOHOLISMO
ENTRE LOS PESCADORES
«CASA DEL PESCADOR»

¿Por qué va el pescador a la taberna?

En el mar, el pescador se ha mojado, ha pasado frío e incomodidades, tal vez peligros, horas de una quietud monótona y aburrida y otras de gran trabajo físico. Como es natural, al llegar a tierra deseará ponerse a cubierto de las inclemencias del tiempo, secarse, calentarse, descansar y al mismo tiempo querrá, como compensación de las horas transcurridas en el mar, distraerse, olvidar peligros y fatigas pasadas. Todo esto se lo procuran, aunque groseramente, en la taberna. Por eso, principalmente, acuden y permanecen en ellas. Una vez allí, el estímulo del ejemplo mutuo y el *tener* que consumir algo les hace aficionarse primero y enviciarse después, en el abuso del vino y bebidas alcohólicas. Las tabernas llenan también otra necesidad de su vida, cual es la de procurarles la comida cuando la precisan, bien por hallarse en puerto extraño o bien, como ocurrirles suele a menudo, por encontrarse sus mujeres ocupadas en algún trabajo que les impide dedicarse a sus quehaceres domésticos.

Luego si deseamos arrancar al pescador de las tabernas necesitaremos crearles una institución en la que encuentre, por lo menos, todo lo que a aquéllas iba a buscar, menos las bebidas alcohólicas, que si en un principio no habría otro remedio que procurarles para no ahuyentarlos con un cambio brusco de sus actuales costumbres, se le irían paulatinamente alternando con otras inofensivas, hasta, tal vez, llegar a anular por completo el consumo de aquéllas.

Estas instituciones serían análogas, aunque más modestas, a las llamadas Sailor's Home y Maison du Marin, que cumplen los mismos fines, principalmente entre los marineros, aun cuando su acción se extienda a todos los hombres de mar.

Fueron estos filantrópicos establecimientos iniciados por Inglaterra con la fundación del Sailor's Home de Liverpool, en 1844, cuya importancia demuestra el haber dado albergue durante un año, el 98, a 7.000 marinos (No dispongo de datos posteriores de esta fundación). En dicho año existían en el Reino Unido 40 de dichos centros, contando, además, con varios de ellos en el extranjero (Havre, Marsella, Bilbao, Singapoore, Hon Kong...), debidos, tanto los primeros como éstos, a la iniciativa particular.

Tan plausible ejemplo fué pronto imitado por gran número de naciones, estando hoy provistos de «Casa del marino» los principales puertos de Holanda, Suecia, Alemania, Noruega, Estados Unidos, Canadá, Francia y los del Extremo Oriente.

En España, que yo sepa, no existe ninguna de estas instituciones de iniciativa y sostenimiento nacional, ni hay que esperar que, al igual de Inglaterra, sean organizadas espontáneamente por los particulares, a quienes para ello habrá que estimular por el Estado, con la concesión de subvenciones, táctica seguida en Francia con inmejorables resultados. En dicha nación se creó el año 93, en Dunquerque, la primera «Maison du Marín», por una sociedad particular, a raíz de las cámaras aprobar el empleo de un tanto por ciento de las primas a la Marina mercante y diferentes subvenciones para la organización de dichas instituciones, que rápidamente se constituyeron en otros puertos franceses: Burdeos, Nantes, Marsella, La Rochela, Rochefort, El Havre. . .

La finalidad que todas ellas persiguen está concretada en los dos siguientes artículos, primeros del reglamento de la «Maison du Marín» de Dunquerque:

«Art. 1.º La sociedad fundada en Dunquerque en el año 1893, bajo el título de «Maison du Marín», tiene por objeto proteger contra la exacción, el robo y el fraude a los marinos que frecuentan el puerto de Dunquerque, facilitarles y estimularles a guardar para ellos y sus familias sus salarios, tan duramente adquiridos; ayudarles a sus progresos morales e intelectuales y, en fin, el conseguirles buenos y rápidos embarques en la marina comercial.

Art. 2.º Con el fin de cumplir tales finalidades, se propone especialmente:

- 1.º Procurar a los marinos, a un precio moderado, alojamiento y alimentación.
- 2.º Crear en su local una sala de lectura, una biblioteca y una caja de depósitos temporales, tanto para el dinero como para efectos.
- 3.º Tener un registro, con los certificados oportunos, de los marinos en expectación de embarque.»

Basta, después de esto, para formarse idea de lo que son las «Casas del Marino», decir: que en ellas se ejerce sobre sus parroquianos y huéspedes una gran acción moral y educativa, organizando a menudo conferencias de divulgación, recitados dramáticos, proyecciones luminosas, conciertos, propagandas antialcohólicas..., con lo que se consigue, además, el retener a aquéllos el mayor tiempo posible en el local social, para cuyo objeto disponen también de juegos, libros, revistas ilustradas, escritorios, etc., etc., y hasta en

algunas se les proporciona, si lo desean, trabajo remunerado, mientras no encuentran nuevo embarque.

Los recursos de que disponen estas instituciones para su sostenimiento, son: subvenciones oficiales de los Ministerios de Marina y de Comercio, de los organismos provinciales y de los municipios, y las de Cámaras de Comercio y de Navegación; las cuotas de los socios de las entidades organizadoras y directivas, integradas principalmente por armadores, consignatarios, agentes marítimos, negociantes navales, etc., y, por último, con el pago del hospedaje y consumaciones que hacen los marinos en ellas, desde luego a precios más bajos que en los demás establecimientos.

A la «Casa del pescador», de organización y finalidades análogas a las del marino, bastaría con disponer de local espacioso, cantina económica y distracciones adecuadas a sus habituales concurrentes. Sería, en general, más modesta que la «Casa del marino», cuyos huéspedes están mejor pagados y llevan una vida más acomodada que los pescadores. Estas instituciones podrían contar para su fundación y funcionamiento, además de los medios expresados para la «Casa del marino», con un tanto por ciento insignificante del valor de la pesca diariamente capturada, del cual se resarcirían con creces sus donadores, por la exactitud de las cuentas de sus consumaciones y por la disminución del número de éstas y de sus precios, a lo que a la larga se sumarían los frutos de la ilustración y mayor vigor físico que obtendrían en estos centros, en que su vida se higienizaría y orientaría por derroteros culturales y progresivos desconocidos hasta entonces por ellos.

Es cuestión de dignidad el que en España principiemos a hacer algo en este sentido, y yo creo que lo más práctico sería el principiar organizando alguna «Casa del marino», entidad que por abarcar a todos los hombres de mar, encontraría más facilidades para su fundación en algún puerto importante de nuestra costa, para lo cual podría el gobierno ofrecer a alguna sociedad que con dicho objeto se crease, una parte de la fuerte suma que de primas a la Marina mercante existe sin actual aplicación y alguna subvención del Ministerio de Marina o Fomento.

RESTRICCIONES A LAS TABERNAS

Aun suponiendo que llegaran a organizarse estas instituciones en gran número de puertos, es seguro que siempre serían más los que con ellas no contarían, por lo que se precisa buscar otros medios más generales de lucha antialcohólica.

El pescador, como en general todos los marinos, desea no tener que ir lejos para satisfacer sus necesidades y vicios, concurriendo preferentemente a las tabernas y casas de comidas instaladas en las proximidades de su embarcación. Si a los establecimientos de bebidas situados dentro de un determinado radio de los puertos, se les impusieran fuertes contribuciones, en progresivo aumento, y, en cambio, se eximiera de aquéllas, facilitando todo lo posible su funcionamiento, a los de bebidas no alcohólicas, restaurants económicos, etc., adoptándose, además, otras medidas secundarias, tales como las de prohibir, en las tabernas el uso de mesas, asientos y cortinas o cualquier otra cosa que tape los vidrios, tal vez se conseguiría el disminuir la concurrencia de los marinos a los establecimientos de bebidas alcohólicas, con lo que ya se habría alcanzado una victoria, y no despreciable, en la lucha entablada.

DE LAS BEBIDAS A BORDO

Otro de los lugares en que el pescador bebe habitualmente, es a bordo de su embarcación; unas veces para ahuyentar el frío, la mayoría de ellas por vicio. Como las ausencias de puerto de dichas embarcaciones son cortas, creo que sería muy fácil y eficaz el limitar la cantidad de bebidas que libremente podrían embarcar, en relación con la duración prudencial de sus pesqueras, gravando con fuertes contribuciones a las que pasaran de dicho límite.

Lo que desde luego debería prohibirse es el pagar del montón (El montón, le llaman los pescadores al total cobrado por la venta del pescado capturado, y la parte, a lo que de dicha cantidad corresponde a cada tripulante.) las bebidas que se llevan para toda la tripulación y de la parte de cada individuo, en el momento de hacer las particiones, sus consumaciones particulares de bebidas.

Con la primera de las dos últimas medidas se evitaría el que, con el ejemplo, unos a otros se estimulen para beber. ¿Qué pescador va a dejar de hacerlo, cuando ve a sus compañeros pañeros que beben lo que él contribuye a pagar? Además, la falta de la garantía que para el tabernero significa el que se paguen las bebidas en el momento de hacer las particiones, le hará restringir, tal vez suprimir, la entrega de bebidas al fiado, lo que disminuiría considerablemente su consumo.

A mi entender, puede y debe legislarse en dicho sentido, pues nadie tiene derecho a tocar lo que el pescador obtiene de su trabajo, lo cual debe llegar íntegro a sus manos, dándole él, posteriormente, la inversión que tenga por conveniente.

DE LA PROPAGANDA

Como todas las grandes reformas sociales, ésta de la corrección de vicio tan perjudicial, precisa, para que resulte eficaz lo que en dicho sentido se legisle, el hacer antes opinión en su favor y ello se consigue por medio de la propaganda hablada, en mitin,, conferencias, conversaciones, y de la impresa, con grabados, prensa, proyecciones, etc.

Nadie más señalado que las sociedades de templanza y antialcohólicas, por desgracia bien escasas en nuestra patria, para desarrollar esa campaña. Ellas están constituidas, generalmente, por los mejores elementos de cada localidad; son centros de iniciativa y emulación recíproca y cuentan con influencia sobre la opinión y los poderes públicos.

Si en estas propagandas intervinieran las autoridades marítimas o sus delegados, puede asegurarse se obtendrían resultados sorprendentes, pues de todos es conocido el respeto, y hasta diremos veneración, con que son miradas por los hombres de mar, y muy especialmente por los pescadores.

ALFREDO SARALEGUI.

Teniente de navío.



LA REFORMA DEL PESCADOR⁴

Estudiar detenidamente la situación de una clase social para conocer sus necesidades y aplicarles el más adecuado remedio, debe ser la labor preliminar de toda empresa reformista. Indispensable es diagnosticar la enfermedad para recetar el medicamento. Indispensable es, por consiguiente, también, observar las deficiencias de un sistema para darles solución.

Cuanto más humilde sea el elemento social objeto de un estudio, mayor experiencia se necesita a fin de no incurrir en error al tratar de juzgarle.

Tal ocurre con la clase pescadora. Es inútil promover propagandas y dictar disposiciones, si unas y otras no están basadas en las necesidades de aquel gremio. De este vicio original nace precisamente la indiferencia con que los pescadores ven cuantas iniciativas oficiales pasaron, convertidas en disposiciones, a la *Gaceta*.

La observación de aptitudes, costumbres, vicios, medios de vida, necesidades y deseos, manifestaciones exteriores del fondo psíquico es, en esta materia, el manantial de estudios. En esta circunstancia se basa el autor de estos renglones para abordar el tema que encabeza el presente trabajo.

Muchas y muy diversas son las manifestaciones especiales que se observan en la vida del pescador (nos referimos al del Noroeste), pero analizando sus orígenes y haciendo las oportunas deducciones, se llega a esta conclusión: el vicio mayor –si vicio puede llamarse- la causa origen del malestar a simple vista se advierte en el elemento pescador, es la miseria. Quizá no sea la miseria, como de hecho no lo es, un síntoma subjetivo de esta clase. La mayor parte de los males sociales, según frase de Carlyle aplicada a Inglaterra, tienen en ella su origen. El alcoholismo y la delincuencia tal vez no sean otra cosa que inmediatas derivaciones de la falta de recursos.

Ahora bien; la miseria en el pescador gallego, más bien dicho, en la mayoría de los pescadores españoles, ¿sería curable dentro de los medios de vida de aquéllos, sin necesidad de apelar a otros extremos? Entendemos que sí. El ejercicio del oficio de pescador, aun dentro de los actuales sistemas, es lucrativo, proporciona crecidos rendimientos a quienes lo ejercen. Nosotros conocemos a muchos pescadores, propietarios de una embarcación y varias redes, que en el verano que ahora finaliza han obtenido grandes ganancias. Y esta operación no es hija de la casualidad, sino que, salvo raras excepciones, se repite anualmente.

⁴ Vida Marítima, Año XVII, número 603, 30 de Septiembre de 1918, p. 425.

Luego, es evidente que la situación del pescador no es hoy tan precaria como parece, atendiendo al producto de la pesca. Será, pues, conveniente mejorar técnica y económicamente la vida de esta clase, pero, conste que ésta no es la reforma inminentemente indispensable; más preciso se hace atender a su regeneración moral.

Claro es, que todos cuantos problemas inherentes a las gentes que viven del mar penden de solución, pueden resolverse conjuntamente; mas nosotros no discutimos esto. Insistimos, sí, en la necesidad de hablar al fondo ético del pescador.

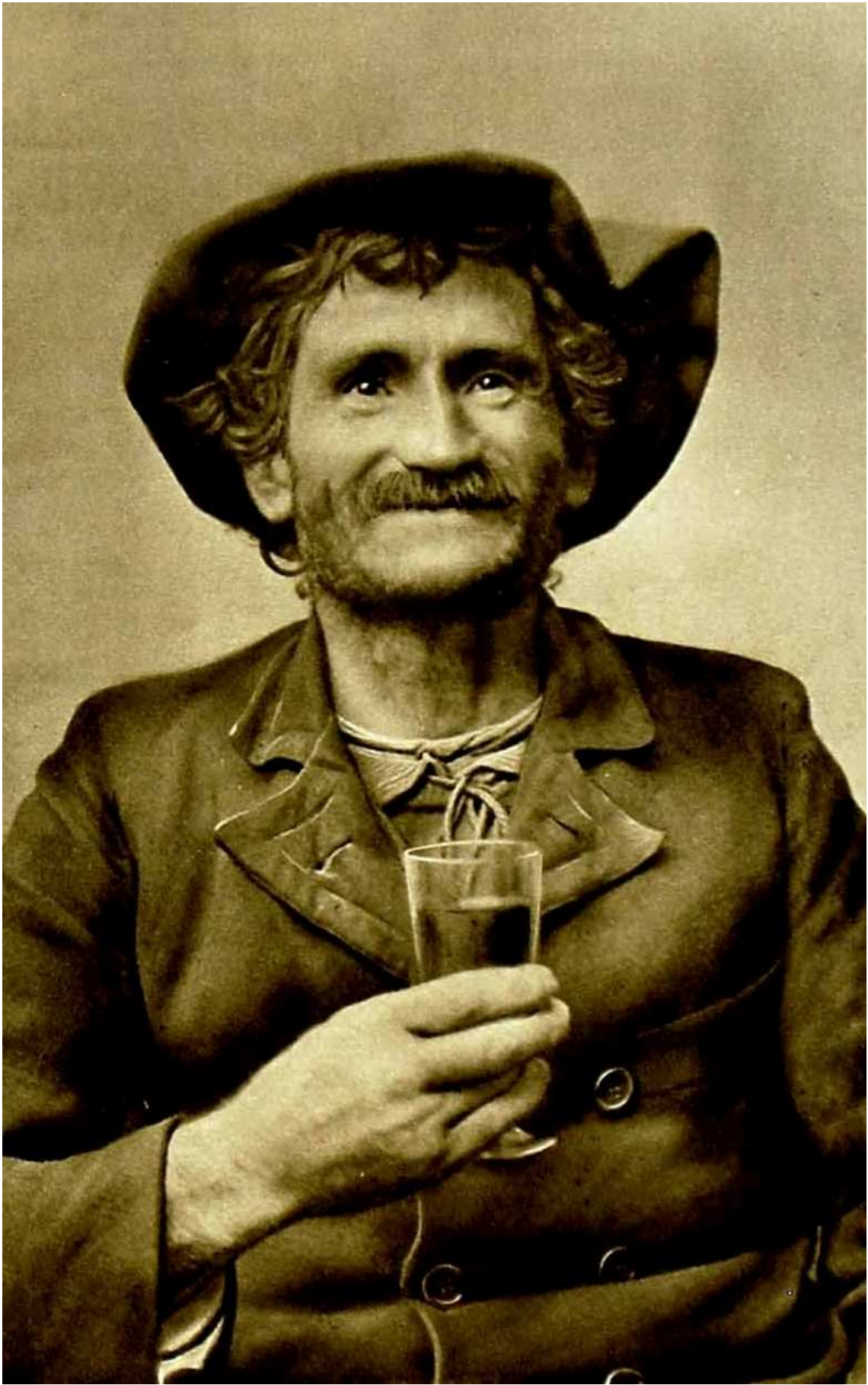
Además de la miseria, mal cuyo origen, a juzgar por la afirmación de varios tratadistas, es la incultura moral, son de notar otros vicios en el elemento de que tratan estas cuartillas. El alcoholismo y el analfabetismo saltan a la vista. Entre estos dos males media alguna relación. Siendo la taberna el centro de reunión habitual de los marineros de pequeñas embarcaciones, en este antro (llamémosle como merece) se desarrollan, al mismo tiempo que los sentidos, las potencias psicológicas de generaciones continuadas. De ahí que las malas costumbres adquiridas en la taberna, aparte las faltas de índole secundaria que sería prolijo enumerar, sean dos: el alcoholismo, adquirido al contacto de las bebidas, y el horror a la escuela.

Procúrese, por consiguiente, ilustrar al pescador técnicamente; enseñémosle a pescar; desterremos procedimientos rutinarios, todo esto es altamente loable; pero, sobre todo, aunemos esfuerzos, e impongámonos sacrificios, si fuere menester, para extirpar los innumerables vicios que atentan contra el dictado de nación culta que venimos aplicando con orgullo a nuestra hidalga España.

Fúndense centros de reunión para las gentes de mar, créense escuelas de educación especial destinadas a las mismas; foméntense las Mutualidades y Pósitos para los pescadores, de los cuales ya antes de ahora nos hemos ocupado en la prensa, y habituemos al pescador a vivir en sociedad, a concurrir a reuniones y conferencias. Dedicuemos especial interés a cuanto se relacione con el fomento del ahorro, virtud ignorada por el elemento pescador; única que puede mitigar su miseria; tratemos de romper los lazos que ligan a los marineros con la taberna y el burdel.

Al emprender esta altruista empresa, hagámoslo con alteza de miras. De su éxito dependen la prosperidad, la cultura y el amor nacionales.

J. CAMPOS NÚÑEZ.



INSTRUCCIÓN Y EDUCACIÓN DE LOS PESCADORES. MEDIOS DE LOGRAR SU MEJORAMIENTO TÉCNICO Y SOCIAL⁵

(...)Expuestos en líneas generales los medios que a mi entender podrían y deberían aplicarse para conseguir garantías eficaces para la vida del pescador durante el ejercicio de su profesión, pasemos a tratar lo que en párrafos anteriores hemos clasificado como vicio más extendido y arraigado entre ellos : la afición desmedida a las bebidas alcohólicas.

Conocida es por todo el mundo la costumbre de empinar el codo de la gente de mar. La monotonía y aislamiento de su vida profesional, la añoranza de los afectos ausentes y la expuesta y ruda lucha diaria que con los elementos sostienen, excusan tan degradante como peligroso hábito, pudiendo decir que el marino es, de todos los trabajadores, el que por su género de vida se encuentra más fatalmente inducido a beber.

De entre todos los marinos, es el pescador el que con mayores incomodidades e indefensión tiene que arrostrar la furia de los elementos, el más pobre y el menos instruido, por lo que no es de extrañar sea, entre todos los que al mar se dedican, quien más arraigado tiene tan funesto vicio.

Basta, para formarse idea de la intensidad que alcanza en ellos, la exposición a grandes rasgos de su nada envidiable vida. Supongamos que se trata de pescadores de nuestra costa septentrional y que su actual pesquera es la del besugo, encontrándose por lo tanto en invierno. De madrugada, cuando a las estrellas aun les queda un largo rato de brillar en el cielo, se levantan de sus duros lechos, bebiéndose antes de emprender la diaria faena profesional unas copas de aguardiente o caña. Salen a la mar, y en ésta, con cualquier motivo el frío, mucho viento, la pesadez de la faena escancian de aquellas bebidas o vino, que nunca falta a bordo. Al regreso de su trabajo comen en la taberna y ya de ella no salen hasta la noche, en que alcoholizados y embrutecidos se marchan a dormir a sus casas, transcurriendo así sus horas de asueto en aquel establecimiento de ambiente irrespirable por el humo y abundancia de consumidores gritando, jugando y trasegando a sus estómagos gran número de bebidas, más o menos alcohólicas y manipuladas, costumbre que a nadie podrá ocultársele lo perjudicial que ha de serles para su salud, su inteligencia y su moral.

Tal vicio es además motivo de una explotación más a que son sometidos, resultado de ser la mayoría de las tabernas del patrón o del armador y

⁵ Boletín De Pescas, Publicación mensual ilustrada del Ministerio de marina con el concurso del Instituto Español de Oceanografía, Año V, 1920, pp. 326 y 327.

pertenecer las restantes a amigos de aquéllos, que por los gajes que ello les procura hacen a sus tripulaciones parroquianos fijos de esos establecimientos.

A simple vista resalta la imposibilidad de que el pescador lleve exacta cuenta del número de jarros o copas que bebe al fiado, lo cual facilita la lucrativa explotación a que antes nos referimos, que está, por otra parte, asegurada, por tener el dueño del establecimiento certeza absoluta de cobrar las distintas deudas de sus parroquianos, por la intervención que él o sus representantes tienen en los repartos, fruto del trabajo diario.

Podrían, a mi entender, evitarse en gran parte tales fraudes, dando al mismo tiempo un golpe certero al vicio que al pescador domina, prohibiendo terminantemente que, en el momento de hacer las particiones, se descontase a los tripulantes el importe de sus consumaciones particulares, que ya él pagaría después independientemente e impidiendo que se verifique el pago de las bebidas que a bordo se consuman del montón, o sea del producto total de la venta de la pesca antes de repartirla, con lo cual, no teniendo los taberneros completa seguridad de cobrar a su deudores, es muy fácil limitasen la entrega de bebidas al fiado, lo que disminuiría mucho su consumo, sobre todo en las embarcaciones, en las que por pagar actualmente, todos los que en ellas van, las bebidas que se consumen, muy virtuosos tendrán que ser para no beberías. Otras medidas, de positiva eficacia, para la corrección del vicio que consideramos, serían : limitar la cantidad de bebidas que a bordo pudieran llevarse en relación con la duración de las respectivas pesqueras ; poner restricciones a las tabernas que existen en las proximidades de los puertos y sitios de reunión de pescadores, facilitando en cambio la instalación en ellos de establecimientos de bebidas no alcohólicas, restaurants económicos, etcétera, y estimular la creación y propaganda de todo género de Sociedades antialcohólicas.

Aunque cara, y por lo tanto de extensión algo difícil en España, existe otra arma, a mi entender de las más eficaces, para combatir el alcoholismo; me refiero a las «Casas del Pescador», instituciones que, por tratar de atraerse a éste arrancándole de las tabernas, tienen que abarcar todo lo que en ellas busca aquél, a excepción de las bebidas alcohólicas, que si en un principio no había otro remedio que procurarle, para no ahuyentarlo con un cambio brusco de sus antiguas costumbres, se irían paulatinamente alternando y cambiando por otras inofensivas, hasta tal vez llegar a anular su consumo.

¿Por qué va el pescador a la taberna?

En el mar el pescador se ha mojado, ha pasado frío e incomodidades, tal vez peligros, horas de una quietud monótona y aburrida y otras de gran trabajo físico. Como es natural, al llegar a tierra deseará ponerse a cubierto de las

inclemencias del tiempo, secarse, descansar y querrá, al mismo tiempo como compensación de las horas transcurridas en el mar, distraerse, olvidar peligros y fatigas pasadas, todo lo cual, aunque groseramente, en la taberna lo encuentran. Esta les procura también la comida, cuando la precisan por hallarse en puerto extraño o bien, como ocurrirles suele a menudo, por encontrarse su mujer ocupada en algún trabajo que la impide dedicarse a sus quehaceres domésticos. Por todo ello, la Casa del Pescador ha de contar con local espacioso, cantina económica y distracciones adecuadas a sus habituales concurrentes, siendo por lo tanto análoga, aunque más modesta, a las «Casas del Marino», que existen desde el año 1854 en gran número en los litorales de los países más civilizados y cuyas finalidades se expresan en los tres siguientes artículos, primeros del reglamento de la de Dunquerque.

Artículo 1.º La Sociedad fundada en Dunquerque el año 1893, bajo el título de Maison du Marín, tiene por objeto proteger contra la exacción, el robo y el fraude, a los marinos que frecuenten el puerto de Dunquerque ; facilitarles y estimularles a guardar para ellos y sus familias sus salarios, tan duramente adquiridos ; laborar por sus progresos morales e intelectuales y conseguirles en fin, buenos y rápidos embarques, en la Marina comercial.

Art. 2.º Con el fin de cumplir tales finalidades, se propone especialmente:

1.º Procurar a los marinos, a un precio moderado, alojamiento y alimentación.

2.º Crear en su local una sala de lectura, una biblioteca y una caja de depósitos temporales, tanto para dinero como para efectos.

3.º Tener un registro con los certificados oportunos de los marinos en expectativa de embarque.

Como complemento de lo expuesto, se ejerce en estas Casas, sobre sus parroquianos y huéspedes, una gran acción moral y educativa, organizando a menudo conferencias de divulgación, recitados, proyecciones luminosas, conciertos, propagandas antialcohólicas, etc., con lo que se consigue además retenerlos el mayor tiempo posible en el local social, el que con igual fin está provisto de juegos, biblioteca, escritorio, etc.

En España podríamos principiar creando algunas de estas Casas del Marino, de las que desgraciadamente no existe ni una nacional, las cuales por extenderse a marinos y pescadores y ser por lo tanto mayor el número de elementos que a su fundación contribuirían, son de más fácil organización que las «Casas del Pescador». Los recursos que con dicho objeto se contaría, deberían ser análogos a los que, con semejantes fines, se emplean en el

extranjero, que son : subvenciones oficiales de los Ministerios de Marina y Fomento y de los organismos provinciales y municipales; cuotas de los socios de las entidades organizadoras y directivas, integradas principalmente por armadores, agentes marítimos, etcétera, y por último, con el pago del hospedaje y consumaciones de los marinos que a ellas acudiesen...

ALFREDO SARALEGUI.

Teniente de navío y de la Sección de pesca marítima de la Dirección de navegación y pesca marítima.



CAJA CENTRAL DE CRÉDITO MARÍTIMO⁶

(...) Con el fin de atacar el alcoholismo tan extendido entre los pescadores, se labora por la organización de Casas del Pescador, que, además de existir en los puertos antes citados, tratamos de organizarla en el mayor número posible de ellos, y preferentemente en Santander, ciudad en la que tendrá lugar el VII Congreso Internacional de Pesca.

Para esta lucha, tan difícil como exótica en nuestra nación, nos hallamos preparando láminas demostrativas de los males que se derivan de vicio tan despreciable, las cuales, colocadas en las paredes de los locales sociales, contribuirán poderosamente al éxito de la labor perseguida por esta Institución.



⁶ Vida Marítima, Año XX, número 690, 15 de Mayo de 1921, pp. 138 y 139.

EL PREMIO DE LOS OBREROS DEL MAR: EL ALCOHOLISMO⁷

El obrero del mar, después de luchar bravamente con las olas, con la galerna y con la miseria, mure envenenado por el alcohol. Hay una gran tragedia en la vida de los pescadores, que pasa desapercibido a nuestros ojos generalmente: el ocaso. Es muy rápido; pero es intensamente doloroso. El pescador no bebe más porque sea más vicioso, sino porque es menos feliz que el resto de los hombres. El alcohol alegra un poco su vida. La fortalece además aunque sea de una manera aparente. Come mal, duerme peor, no tiene ningún goce en la tierra. El mar le atrae por el peligro u porque en él está el pan, una parte del pan que necesitan sus hijos; pero para, luchar contra el mal, ¿de dónde ha de sacar energías y valor? ¿De la escasa relación que recibe en el hogar? ¿De la infinita tristeza de su casucha fría? Del alcohol nada más.

Cuando se pretende salvar a los pescadores del alcoholismo hay quien dice:

- Deben cerrarse todas las tabernas de los puertos y de las costas. Hay que arrebatárles las copas de las manos.

Esto nos parece un poco cruel. No; no es posible negar a los pescadores este único placer si no estamos dispuestos a hacer nada por ellos. ¿Qué nos importa verlos embrutecidos, y epilépticos si no hemos de compadecerlos cuando están hambrientos y desesperados? El día que nos acerquemos a ellos para ofrecerles nuestra cooperación, para abrirles de par en par las puertas de la ciudad con todos sus privilegios; cuando sean partícipes de los beneficios de todas las leyes sociales; cuando les aseguremos un salario suficiente para atender a sus necesidades, entonces será ocasión de romper el vaso en donde beben la muerte gota a gota... Ahora, no. El alcohol suple, y ha venido supliendo, la falta de solidaridad entre los hombres... Es cierto que destroza su organismo, que desequilibra sus nervios, que apaga la luz de su inteligencia, que lo pone al margen de la vida... Y bien, ¿qué hemos hecho nosotros sino ponerlos al margen de la nuestra?

Ni una sola ley social llega hasta ellos. No defendemos su vida ni los medios de que se valen para mantener la de los suyos. Viene la galerna y los arrastra al fondo del mar. ¿Qué pasa? Nada. En el mar no queda huella de la tragedia. El hombre de la ciudad comenta el hecho fríamente. Y se acabó. Cuando, con el hombre, se hunde el barco del cual viven varias familias, nadie se dispone a remediar el mal tampoco.

Los obreros del mar han pedido que se establezca el seguro de riesgo marítimo de las embarcaciones pesqueras. Esta demanda, tan justa, lleva

⁷ El Sol, Año VII, número 1986, 21 de Diciembre de 1923, p. 3.

tramitándose largos meses... Sin embargo, existe el seguro sobre las joyas. Un brillante, que es objeto de ostentación y lujo, puede ser asegurado por su dueño; una embarcación, en donde ganan el pan varios hombres, no. Comprendemos que el capital privado se preocupe más de los brillantes que de los barcos de pesca; pero el Estado no puede dejar indefensos a estos hombres; sobre todo cuando dice que está realizando una labor social.

Tampoco existe para ellos el seguro de vejez. Es obligatorio el retiro obrero; pero, por lo visto, esta obligatoriedad no llega más que a las costas; al mar, no. La han pedido los obreros –El Pósito de Pescadores de Santa María de Miño– en su nombre: se han dictado disposiciones, se habló del asunto; pero es lo cierto que los pescadores no gozan de esta ley. ¿Por qué? Porque los obreros del mar son una casta aparte; porque no organizaron huelgas; porque no paralizaron el tráfico; porque no llenaron de inquietud a las ciudades; porque se han limitado a beber su amargura en las copas de las tabernas costeras, embruteciéndose, alcoholizándose, antes que romper la paz y alterar el orden...

El seguro de accidentes de mar, dice una autoridad en la materia, es inaplicable en la forma en que está implantado, porque los obreros marítimos trabajan a la parte y renuncian a este derecho, acogiéndose a uno de los preceptos de su reglamento. Es preciso para legislar conocer la situación de cada gremio y evitar las posibles infracciones de la Ley. En efecto; hay que conocer los problemas de los trabajadores del mar para adaptar a ellos todas las leyes sociales, que son una conquista del progreso; pero una conquista a medias, puesto que no alcanza a un sector importante de la clase trabajadora. ¿Por qué no dar ingreso en los organismos oficiales a representantes de los obreros del mar?

He aquí la única manera práctica de salvar a los pescadores de la desesperación en que viven. El día que esto se haga estamos autorizados a emprender una activa campaña contra el alcoholismo que les aniquila. Antes, no; porque si hacemos desprecio de su vida, ¿con qué derecho vamos a negarles el único medio que tienen para luchar contra el mar, contra la miseria y contra nuestro propio abandono?

RODOLFO VIÑAS.



LA LABOR DE LA CAJA CENTRAL DE CRÉDITO MARÍTIMO.
CONFERENCIA POR EL EXCMO. SR. D. ALFREDO
SARALEGUI,
SECRETARIO DE DICHA INSTITUCIÓN⁸

(...) Los pescadores, como en general podemos decir aunque en menor grado de todos los hombres del mar, se hallan dominados por el vicio de la bebida. Aunque no como justificación de la extensión e intensidad que aquél alcanza entre los obreros de que nos ocupamos, debe servir de excusa para dulcificar el juicio que podemos emitir en relación con él, la consideración de que, la vida profesional de estos obreros se halla llena de peligros y fatigas, teniendo momentos de gran trabajo físico y otros de una monotonía aplastante, vida en la cual se hallan sujetos a las inclemencias del tiempo y a los peligros de los elementos desencadenados, lo que explica el que a bordo traten con el alcohol de dar algo de calor para sus cuerpos, y que en tierra como compensación al frío, fatigas y aburrimiento pasados en el mar, busquen también con aquel, algo de olvido y de alegría, aunque sea ficticia, para sus espíritus.

Para dar idea de lo arraigado que se halla este vicio entre los pescadores, voy a citar algunos hechos recogidos por D. Benigno Rodríguez en su notable “Diccionario de Artes de Pesca de España y sus posesiones”. En un puerto de 1.150 pescadores, existen 126 establecimientos destinados a satisfacer ese vicio en los que se vendieron en un solo año, casi exclusivamente para ellos, 600.000 litros de vino común: y 23.000 litros de anisado, ron, coñac y caña. Quince puertos del Norte de España con 2.800 pescadores, consumieron 1.700.000 litros de bebidas. Un puerto para 500 pescadores tiene 65 tabernas; otro con 6 pescadores, 8; otro con 129 pescadores, 22 tabernas y tres cafés; otro con 40 pescadores, 24 tabernas; otro con 200 pescadores, 25. Claro está que tan deplorable cuadro no es aplicable a todo nuestro litoral, siendo dignísima excepción, en el vicio que a los pescadores atribuimos, algunas pequeñas porciones de él.

Si el jornal les permitiese alimentarse bien, los excesos de la bebida serían graves desde luego, pero no causarían los enormes destrozos que produce el alcoholismo, por poderse decir que la base de su alimentación es el alcohol. De aquí que el alcoholismo, la tuberculosis y otras males consecuencias de aquel, hagan presa en ellos y que sus hijos nazcan con las taras de tan funestas dolencias.

Este vicio profundamente arraigado entre la clase pescadora, unido a su incultura, tan extrema, que puede considerarse que sólo un 40 por 100 de ella

⁸ Asamblea de Pesca Marítima: San Sebastián 1925, Donostia/San Sebastián, Eusko Ikaskuntza/Sociedad de Estudios Vascos, 1928, pp. 287 – 312.

sabe leer y escribir; al escaso jornal que ganan y a la imprevisión que rige todos los actos de su vida, hacen del pescador una fácil presa para todas aquellas personas acostumbradas a vivir fácilmente a costa de su trabajo...

ACCIÓN ANTIALCOHOLICA

“Casa del Pescador”

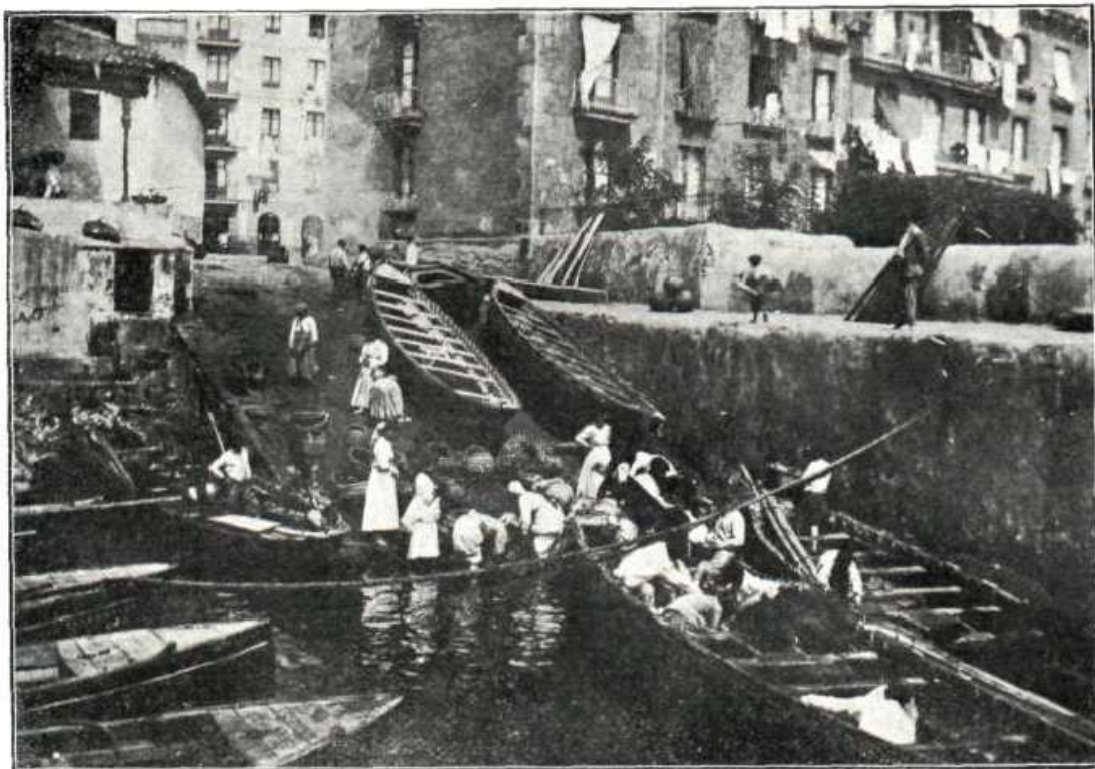
Precedentemente y al tratar en líneas generales de la vida de los pescadores, he hablado de la extensión que en ellos alcanza el alcoholismo, vicio que ha tratado de aminorar la Caja Central de Crédito Marítimo, mediante la organización de las “Casas del Pescador y Casas del Marinero”. Seis pósitos han establecido ya la primera de esas instituciones y proyectan la organización de “Casas del Marinero”, el Pósito Marítimo de Barcelona y el Marítimo-Terrestre de Gijón.

El pescador, durante su larga estancia en el mar dedicado al ejercicio de la pesca ha pasado grandes fatigas y peligros y ha estado sometido a todas las inclemencias del tiempo; al llegar a tierra de regreso de la pesca, es natural que busque un lugar en el que pueda ponerse a cubierto de aquellas, secarse, calentarse, descansar y al mismo tiempo, como compensación del tiempo transcurrido en el mar, que trate de distraerse y olvidar, lo mismo las horas de rudo trabajo físico con las redes o en la lucha con los elementos, que las pasadas en una pesada y monótona inacción. Todo eso se lo procuran, aunque groseramente en la taberna. Por ello principalmente acuden y permanecen en ella. Una vez allí, el estímulo del ejemplo y el tener que consumir algo les hace aficionarse primero y enviciarse después en el abuso del vino y bebidas alcohólicas. La taberna cumple también cerca de ellos otra necesidad de su vida, cual es la de procurarles la comida cuando la precisen, bien por hallarse en puerto extraño, o bien como suele ocurrirles a menudo, por encontrarse su mujer ocupada en algún trabajo que les impida dedicarse a sus quehaceres domésticos. Si deseamos por lo tanto separar a los pescadores de las tabernas, necesitaremos crearles una institución en la que encuentren por lo menos todo lo que en ellas iban a buscar, menos las bebidas; alcohólicas, que si en un principio no habrá otro remedio que procurarles para no ahuyentarles con un cambio brusco de sus actuales costumbres, se les irán paulatinamente alternando con otras inofensivas, hasta llegar casi a anular el consumo de ella.

Esta es la idea que persigue la institución llamada “Casa del Pescador”, que define así, el reglamento tipo de los Pósitos; “Casa del Pescador” es el local en el que se lleva a cabo la acción moral y educativa de la Sección Cultural, orientada preferentemente en el sentido de lucha antialcohólica. En ella se darán conferencias de divulgación, representaciones teatrales, proyecciones cinematográficas, conciertos, propagandas antialcohólicas, etc. Dispondrá de

salón de lectura, biblioteca, escritorio, juego de billar. Tendrá también una cantina para vender a los asociados las consumiciones que deseen y en la que puedan encontrar una alimentación económica e higiénica. Cuando sea posible, se prohibirá el consumo de bebidas alcohólicas. Dispondrá de una bolsa de trabajo para procurar rápidos embarques a los asociados que estén parados y varios dormitorios que podrán los hombres de mar forasteros, utilizar, mediante el pago de una módica cantidad, de cuantía poco mayor de la absolutamente necesaria para su entretenimiento. Existirá una Secretaría para evacuar las consultas que le hagan los asociados y los pescadores forasteros. Se encargará también de hacer llegar a las familias de estos últimos la parte que de sus ingresos diarios les dediquen. Todos los servicios de la Casa del Pescador serán gratuitos para los asociados en Pósitos. Los demás servicios los retribuirán con arreglo a una tarifa redactada en forma de que el servicio no sea gravoso a la asociación pero que tampoco produzca ingresos.

La Caja Central de Crédito Marítimo, deseosa de extender estas Instituciones que tantos beneficios han de reportar a los obreros del mar, separándoles de las tabernas y casas de dormir, en donde son objeto de tantas explotaciones, y aumentado su cultura, concede en virtud de la legislación vigente subvenciones para auxiliar a los Pósitos, en el establecimiento de esa Casa del Pescador.



IMÁGENES:

PORTADA: R. CÁMARA (Cuadro, "Después de la Pesca")

R. ECHAGÜE

VIDA MARÍTIMA

